

# GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 9031

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). - Jueves 3 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

## UN ACTO HISTORICO

# La Jura del primer Gobierno de la Nueva España

**Doce hombres insignes renovaron la solemne Promesa de servir el interés nacional, siguiendo las huellas luminosas que día tras día, para bien de la Patria, Franco traza con sus actos todos**



MINISTRO DE HACIENDA, DON ANDRÉS AMADO Y REYCONDAD



MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL, DON PEDRO SAINZ RODRIGUEZ



EL JEFE DEL ESTADO, GENERALISIMO FRANCO, QUE PRESIDIO EL PRIMER CONSEJO DE MINISTROS DE LA NUEVA ESPAÑA



MINISTRO DEL INTERIOR, DON RAMON SERRANO SUNER



MINISTRO DE JUSTICIA, DON TOMAS DOMINGUEZ, CONDE DE RODEZNO

### El primer Consejo de Ministros

Salamanca, 2.—A las nueve de la noche aproximadamente ha concluido el primer Consejo de ministros del Gobierno Nacional.

Los primeros en salir fueron el general Martínez Anido, el ministro del Interior y el de Justicia.

En uno de los salones del Palacio presidencial del Generalísimo, el ministro del Interior ha recibido a los periodistas, haciendo una reseña verbal de las deliberaciones del Consejo.

Este ha comenzado con un saludo dirigido por S. E. el Generalísimo a los nuevos ministros, con una exposición amplia sobre la situación actual de la España Nacional, concretamente sobre los problemas de guerra, sobre la situación económica y sobre las tareas a realizar por el nuevo Gobierno en la organización administrativa de las actividades de los respectivos ministerios.

El Generalísimo Franco ha acudido al Gobierno reunido para

que en la inmediata reunión que se celebre se presente al Consejo la ponencia de una Carta de Trabajo, a cuyo efecto han sido designados para el estudio de esta Carta los ministros del Interior, Industria y Comercio y Agricultura y de Acción Sindical.

Ha anunciado la próxima redacción de una Carta Política del Estado que será llevada al Consejo Nacional.

En el curso de la reunión se ha leído, aprobándose por unanimidad del Gobierno, con gran entusiasmo, un Mensaje que el Gobierno dirige a la nación española.

El Gobierno reunido ha tomado conocimiento del nombramiento de los altos cargos de las respectivas dependencias, designando un secretario del Consejo, nombramiento que ha recaído en el ministro del Interior.

Acordóse que el Consejo se reunirá semanalmente, todos los martes, a las cuatro y media de la tarde.

### Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los ejércitos.

Salamanca, 2 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### UNA FIGURA DE LA RAZA

## Don José Maicas, Alcalde de Teruel

Este hombre y su cargo se han hecho inseparables en la historia de nuestro glorioso Movimiento, porque están unidos por la argamasa de un rasgo inmortal, como, en otro tiempo, el de Andrés Torrejón a su vara de mando. Y así como no se comprende que al decir el "Alcalde de Móstoles", se pueda referir nadie a otro distinto que a ese magnífico español, así, hoy y mañana, no se podrá citar al alcalde de Teruel sin pensar que se hace referencia a don José Maicas, ejemplo de españolismo y figura representativa de nuestra raza.

Mas extremados el heroísmo, la abnegación, y el sacrificio de todo, y de la vida, que es el resumen de ese todo, en este Alcalde de hoy; porque también son más duros los días, más espeso el bosque de cruces, más denso el ambiente de renacimiento y ha de ser muy luminoso el relámpago para que llegue su luz a la distancia.

José Maicas ha entrado en la Historia por la puerta principal. Fue alma de una ciudad heroica; luchó sin pensar en que era ejemplo y estímulo, y así, lo fue en mayor grado; detuvo, sin du

da, horas y horas, la traición que, con un resto de pudor, se avergonzaba del contraste; y al fin, cuando el Belldo Dolfos de Teruel asesinó a la ciudad por la espalda, don José Maicas, en compañía de los gloriosos soldados de España, se abrió paso rabiamente, con valentía, rencor e ira a un tiempo, hacia las filas nacionales.

Volverá a empuñar la vara de mando, y ya, aunque sus otros trabajos o fatigas le obliguen, cuando la paz sobre nuestra tierra pudiera hacerle sustituible, a dejar la Alcaldía de la ciudad mártir, seguirá siendo el Alcalde de Teruel en el ánimo de todos. Para bien de nuestra Patria, como razón y profecía de su inmortalidad, surge a cada instante la figura de la raza que clava ese momento, con una jabalina, con fuerza de ánimo y brazo, sobre la página en blanco.

VITABANA  
CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO AL VACIO.

## Mensaje del Gobierno al pueblo español

Salamanca, 2.—El Gobierno Nacional, en el mismo momento de constituirse, expresa su solidaridad profunda y emocionada a los ejércitos todos de tierra, mar y aire. A todos cuantos los integran: A los generales, jefes, oficiales, clases, tropas, marina, y milicia, va dirigido este saludo que es anuncio cierto de que la primera y principal preocupación de este Gobierno, nacido por la guerra y en la guerra, ha de ser el mantenimiento de la comunidad espiritual de los combatientes, unidos en una misma voluntad herida de gran victoria. Estad seguros de que ellos tendrán las primicias en la atención del Gobierno. Que llegue también el saludo a quienes por la guerra han dado su sangre, o visten el luto o sufren el dolor; a quienes viven en el frente turbio de la retaguardia roja, a cuantos en ella participan, hundidos aún en el error desde las trincheras enemigas, de las que les sacaremos, primero por la fuerza de nuestras armas y luego con la verdad de nuestros argumentos y la realidad de nuestras obras. A todos cuantos españoles participan en la lucha y a cuantos lejos de España viven nuestros afanes y sienten, ante nuestra epopeya, el orgullo de nuestra raza, llegue el saludo de un Gobierno que tiene por primer empeño dar cima a la campaña con una victoria total y definitiva.

Después de esto, primera y subsiguiente empresa del Gobierno, otras innumerables han de atraer su atención. La organización Nacional-Sindicalista del Estado español. Tenemos una clase trabajadora en clara ruina y recuperación, que hay que incorporar a aquella organización para que pasen a ser instrumentos en que tres grupos: empresarios, técnicos y trabajadores, ayer rivales, se conviertan hoy en los impulsores de la producción nacional. Hay una prensa en camino de olvidar el concepto de cuarto poder y de libertad de pensamiento, a la sombra de cuyos abusos se pudo impunemente envenerar a un pueblo. La prensa recibirá un Estatuto que sea instrumento de su elevación al servicio de la verdad de España.

Otra tarea reclama la atención del Gobierno. Habrá de ser la organización de una nueva estructura municipal, que haga posible una buena administración y un buen Gobierno local; urgente labor que, acabando con

una política de campanario, airee pueblos y aldeas con un sano y auténtico sentido nacional. Precisa asimismo el acometer la empresa del saneamiento moral y material de todo el pueblo, necesitado hasta el máximo de una auténtica política cultural y sanitaria, que por medio de médicos y maestros borren cuantos gérmenes enfermaron la mente y salud de un magnífico y, probablemente único, material humano.

Hay montones de ruinas que convertir en pueblos, en iglesias, en puentes, para demostrar con obras que la voluntad constituyente revolucionaria del Gobierno es algo más que un conjunto de palabras. Toda la atención que merece ha de darse a este aspecto de reconstrucción nacional. Obras públicas, creadoras de riqueza, habrán de ser emprendidas para rehacer lo que la locura asiática destruyera y para elevar el nivel de vida de quienes, en suburbios o en aldeas no tienen hoy un medio digno de existencia.

El Gobierno fijará su atención en los funcionarios públicos, pieza imprescindible en la administración. Se conseguirá para ellos una dignidad que ya muchos hoy merecen y de la que todos habrán de hacerse acreedores. Se exigirá a cambio de esto una condición: el cumplimiento del deber fervorosamente entendido, y se conseguirá que de nuevo vuelva a ser timbre de honor, como en los mejores días de España, el ser servidor del Estado.

Se dará toda la importancia que tiene a nuestra política comercial, arma de tanta más importancia cuanto que de ella ha de deducirse el valor de una moneda que por una traición de los rojos, falta de apoyo en sus reservas o sustentada firmemente en cambio los recursos inalienables de España, el tesoro de nuestros esfuerzos y de nuestro trabajo. A este respecto se reafirma que en material de Hacienda se mantendrá con rigor nuestro sistema fiscal, mientras que en el aspecto económico, del que España da al mundo una prueba abrumadora de su fortaleza y su riqueza, mantendrá estimables condiciones de vida que habrán de llevar a todos al sacrificio que será necesario para la reconstrucción de la Patria.

España reivindica su gran puesto en el mundo. Nuestra política internacional aspira a ser de paz, pero, ¡oidio bien!, de una

paz compatible con la más alta dignidad de un pueblo dotado del título más alto de su guerra heroica y de una historia inigualable decidido al respeto máximo de todas las naciones. Esta política exterior, que tendrá por Norte constante el interés nacional del país de su contribución a la paz de Europa, la profesará un pueblo que ante su caballería no olvidará a sus amigos de la gran prueba ante el castigo comunista dirigido por Rusia. Atención singular merecen nuestras relaciones con las naciones hermanas de América y el cuidado de los intereses espirituales y materiales de los grandes núcleos españoles allí establecidos, y a los que en Extremo Oriente conservan la lengua y cultura de España.

Se llevará a cabo una auténtica política de justicia, palabra sagrada que va en ese triple grito que acompaña a nuestros hombres de guerra y que hoy hace suyas el Gobierno que nos representa. Una política de justicia que haga de esta augusta misión algo sagrado, incompatible con las debilidades o despotismos serenos, tanto más inflexible y más rigurosa cuanto más elevada sea la persona sobre la que recae. Una política de justicia que solo pueda ser realizada por el Gobierno actual, que se siente investido por el más completo optimismo, tan distante de la demagogia como de la frivolidad.

Hay también una política agrícola urgente que llevar a cabo. Primero, porque es justo, y, además, porque los campesinos españoles así la ganó en siglos y siglos de fidelidad a los destinos de España. Una política agrícola que proporcione al campo la forma de vivir humanamente lograda su dignificación por una revalorización de los productos de la tierra, un perfeccionamiento de los sistemas de cultivo, una organización nacional de crédito y una mejor y más justa distribución de la propiedad rústica.

Es preciso reformar a fondo el sentido y la fe religiosa que acompaña desde sus orígenes al pueblo de España y que capituló por capítulo quedó impresa en nuestra historia. Con rapidez y energía se irá a la revisión de toda la legislación laica que pretendiera injustamente borrar de nuestra Patria su profundo y robusto sentido católico y espiritual. Hay, finalmente, afirmaciones

### Nombramientos de Subsecretarios

Salamanca, 2.—Han sido designados los siguientes subsecretarios y altos jefes:

Subsecretario de la Presidencia, señor Genovés.

Subsecretario de Justicia, don Luis Arellano.

Subsecretario de Hacienda, don Julio Navarro Reverter.

Subsecretario del Interior, don José Lorente Sanz.

De Orden Público, don Juan Olluer.

De Educación, don Alfonso García Valdecasas.

De Agricultura, don Dionisio Martín.

Jefe del Servicio de Prensa, don José Antonio Jiménez Arnaud.

De Enseñanza Media y Superior, señor Pemartín.

De Prisiones, coronel Velazco.

### DATOS BIOGRAFICOS

DON FIDEL DAVILA Y ARRONDO, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

A los 16 años ingresó en la Academia de Infantería. Al salir ya de teniente, fue destinado al ejército de Cuba, donde tomó parte en numerosas operaciones, alcanzando muchas menciones honoríficas y la Cruz del Mérito Militar.

Fue destinado luego a la Escuela Superior del Estado Mayor en calidad de alumno y promovido a capitán de Estado Mayor. En cuantos puestos ocupa ha demostrado las dotes de inteligencia y trabajo que le son características.

De teniente coronel fue destinado a Melilla, en cuya Comandancia se hizo cargo de la Jefatura de la Sección de campaña, e internamente de la de Estado Mayor.

En 1929 es ascendido a general. Llegada la Reserva solicita el retiro voluntario. En el se halla cuando se produce el Alzamiento Nacional. Inmediatamente se incorpora a él y se hace cargo del Gobierno de Burgos.

Toma parte luego en la Junta de Defensa Nacional y luego asume la presidencia de la Junta Técnica. En ella realizó el general Dávila una magnífica labor.

Cuando España sufre la des-

general Dávila de su misión sedentaria y le lleva a continuar la obra guerrera del general fallecido. Asume el mando del ejército del Norte y lleva a término feliz la obra de la conquista de Bilbao para avanzar luego victoriosos sobre Santander y Asturias.

El Generalísimo le nombró recientemente consejero de F. E. T. y de las JONS.

DON TOMAS DOMINGUEZ AREVALO, CONDE DE RODEZNO, MINISTRO DE JUSTICIA

Nació el 26 de septiembre de 1883. Estudió Derecho en Madrid, donde se licenció en 1906. No ejerció la profesión de abogado y dedicó por afición tradicional en los suyos sus actividades al estudio y redacción de obras de carácter histórico. Entre sus libros recordamos "Los X trocados de Navarra en tiempos lejanos", "La princesa de Beira", "Carlos VII, duque de Madrid", etc.

No abandonó por ello sus estudios jurídicos que luego había de utilizar en su carrera política y también publicó algo de este tipo, como la "Propiedad privada en Navarra".

Fundó y dirigió la revista de "Estudios Históricos y Genealógicos". Desde el año 1916 fue elegido constantemente diputado, siempre por Navarra.

Inició con Calvo Sotelo, Pradera y Sainz Rodríguez la constitución del Bloque Nacional. Como parlamentario intervino frecuentemente en los debates políticos.

En las Cortes Constituyentes y en las obras desde la República realizó una labor brillantísima. Intervino en todos los debates políticos y lo hizo siempre con justeza, con aguda intención y con ingenio. Ha sido devolutor implacable de la democracia liberal, siguiendo la inspiración de Vázquez Mella.

El Conde de Rodezno pertenece a una tercera generación de lealtad al tradicionalismo. Jefe durante muchos años de la Comunidad Tradicionalista y de la minoría que la representaba en el Parlamento, es el valor más representativo de aquellas fuerzas políticas. Desde el primer momento se incorporó sin reservas y con devoción al Movimiento Nacional y aun antes de que se produjera, pues él fue quien superó ciertas dificultades que en las horas que precedieron al Alzamiento se habían producido en determinados sectores.

Con el gran mártir Pradera, conocido como pocos el pensamiento del Tradicionalismo, y por eso recibió sin reservas mentales el decreto unificador dictado por el Caudillo y cooperó desde el Secretariado a la organización de la entidad político-nacional.

(Escrito por la Estación E. A. S. A. S.)  
gracia de la pérdida del general Mola, el Generalísimo asce el

# Información local Auxilio Social



## VIAJEROS

El joven sargento de Falange don Faustino Martín León, distinguido amigo nuestro hará mañana viaje a la Península para incorporarse a uno de los frentes de operaciones.

Al estimado amigo le deseamos una feliz travesía, así como mucha suerte en el puesto que ocupará al defender nuestra santa Causa.

Ayer llegó de Santa Cruz de la Palma el director de nuestro colega "Acción Social", don Félix Poggio.

De la isla de la Gomera llegó a esta capital, con el fin de ingresar en la clínica del oculista don Corviano Rodríguez López, nuestro respetable amigo don Juan José Méndez.

Asimismo llegó de la isla de la Gomera nuestro distinguido amigo don José Méndez.

Regresó ayer de la Península el capitán de Infantería don Miguel Rueda.

Para Las Palmas hizo viaje ayer el capitán de Infantería y abogado, don Juan Rumeo García, con el fin de tomar parte en un Consejo de Guerra.

Marchó a Las Palmas don Agustín Pafate.

También embarcó ayer para Las Palmas el cosechero exportador don José Fumero Pérez.

Ayer regresó de la Península el teniente de Ingenieros don Francisco Climent.

Llegaron de Las Palmas don Francisco Hernández, don Pedro Rodríguez y don José Bosch.

De la Península regresó ayer el Comandante de Infantería don Eduardo Martínez Nieto, ayudante del comandante general.

## NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora esposa del funcionario de Instrucción Pública y secretario provincial accidental de Falange, don Teodomiro Martín.

## ENFERMOS

Se encuentra enfermo el industrial de La Laguna don Ángel Núñez López.

Está restablecido de su indisposición el capitán de Infantería agregado a las Milicias de Falange, don José Marrero.

## NOMBRAMIENTO

Nuestro distinguido amigo don Rafael Hardisson Pizarro, ha sido nombrado correspondiente en Tenerife del "Museo Canario" de Las Palmas.

## DE CORREOS

Por haberse agotado determinados valores de sellos de franqueo para la correspondencia por avión, se interesa del público presente los objetos en esta Administración Principal para expedir por dicha vía, SIN SELLOS DE FRANQUEO DE NINGUN VALOR, ya que en los que se apliquen especiales por AVION va comprendido, también, el franqueo ordinario.

Tenerife, 2 de febrero 1938.—El administrador principal, F. de Prat.

## Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos núm. 3

### JUZGADO DE INSTRUCCION

Por el presente se cita a alguno de los familiares del mozo perteneciente a este Grupo, del reemplazo de 1939 y cupo de esta capital, FRANCISCO CASTELLANO PLASENCIA, domiciliado en la calle de San Sebastián, para que comparezca en las oficinas de este Juzgado a la mayor brevedad posible, con objeto de informar sobre un asunto relacionado con el expediente de concesión del subsidio pre-combatiente a los familiares del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—José Trujillo.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

## Comandancia de Marina

### PRESENTACION URGENTE

Por esta Comandancia de Marina se cita para que con urgencia comparezcan en evitación de la responsabilidad en que pudiera incurrir la no presentación a los inscriptos de Marina del Trozo de Arceife, Aurelio Cabrera Morales, Eusebio Estévez Pérez y Tomás Estévez Jerez.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El comandante de Marina, Aurelio Arriaga.

### CONVOCATORIA A EXAMENES

Para sufrir los exámenes de segundos mecánicos navales, deberán presentarse el día 3 de los corrientes a las once de su mañana, todos aquellos que hayan solicitado y tengan presentada en esta Comandancia la documentación que para el caso se exige.

## Gobierno Militar

### SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, don Esteban Arriaga Adán.

Imaginería: El comandante del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, don Luis Miranda Núñez.

Hospital: Infantería, tercer capillán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segundo zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El gobernador militar, Moreno.

## Junta Provincial de Precios

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### TASAS

- Cubiertas Dunlop 32 por 6, pesetas 373'90.
- Idem idem 3'50 por 19, pesetas 57'45.
- Idem idem 4'50 por 17, 104'45.
- Idem idem 4'50 por 18, 109'55.
- Idem idem 5'50 por 17, 165'45.
- Idem idem 5'25 por 16, 158'85.
- Idem idem 5'75 por 16, 167'30.
- Idem idem 6 por 16, 181'00.
- Cubiertas Avon H. D. 32 por 6, 294'10.
- Idem idem H. D. 30 por 5, 223'10.
- Hierro redondo de 3/4 los mil kilogramos, 710'00 pesetas.

Saludo a Franco. Arriba España.—Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El secretario, Juan Núñez Alba.

## Farmacias de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de don Cecilio Fernández y la de don José Álvarez.

Desde las diez de la noche en adelante estará de turno permanentemente la primera de las citadas farmacias.

## Comunidad de aguas "Las Furnias"

### CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de dicha Comunidad para celebrar Junta general ordinaria prevista en el artículo 18 del Reglamento, la cual tendrá lugar el día 6 de febrero próximo y hora de las tres de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento de este pueblo, de conformidad con la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Elección de nueva Junta Directiva.
  - 2.—Examen y aprobación o censura de las cuentas de ingresos y gastos correspondientes a los dos años últimos.
  - 3.—Prorratear entre los conductores los gastos necesarios para conservación, mejora y defensa del caudal común.
  - 4.—Determinar las obras y trabajos que deben realizarse.
  - 5.—Tomar acuerdo sobre cualquier asunto de interés común.
- Reglejo Alto, 31 de enero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El presidente, Casiano García Feo.—El secretario, Sebastián Díaz G.

# PAZ

Leemos de que en Cádiz ha fallecido la respetable dama doña María Balmaseda, viuda del general Campos, y que contaba con numerosas amistades en seno de la sociedad tinerifeña, donde su muerte ha sido muy sentida.

Reciban sus familiares, entre ellos don Antonio Freixa, la expresión de nuestra condolencia.

## Ayuntamiento

### TRASLADO DE RESTOS MORTALES

El gobernador civil autoriza el traslado de los restos mortales de don José Santaella García, del Cementerio de San Rafael y San Roque al de Santa Lastovilla.

### LOS INTERESES DEL EMPRESTITO

El administrador de rentas públicas comunica al alcalde la liquidación de los intereses del empréstito de 5.000.000 pesetas, e interesa el ingreso de pesetas 26.532'26, en el plazo de 10 días, directamente en el Tesoro.

También comunica el administrador de Rentas Públicas a la Alcaldía, la liquidación de los intereses de empréstito de pesetas 1.250.000, correspondiente al vencimiento del primero de enero de 1938, debiendo ingresar el importe de la liquidación, 4.701'61 pesetas, en igual plazo que el anterior, directamente en el Tesoro.

## Nueva Junta directiva

El Sindicato Agrícola "El Campesino", de La Laguna, ha elegido su nueva Junta Directiva para el año de 1938:

Presidente honorario, don Antonio González Cabrera; presidente, don José Rodríguez Febo; vicepresidente, don Alfonso Hernández Abad; secretario, don Cristóbal Hernández Rodríguez; vicesecretario, don Andrés Rodríguez Bethencourt; tesorero, don Ángel Arrón Fernández; contador, don Leopoldo de la Rosa Fernaud; vocales: don Arturo Vergara Rodríguez, don Juan P. Alonso Rodríguez, don Adolfo Hernández Abad, don Víctor Núñez Fuentes, don Telesforo Dorta Fernández, don José Benítez Mirabal.

## Conciertos públicos

### LA BANDA MILITAR

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Infantería número 38, en la plaza de la Constitución, de las siete a las nueve de la noche de hoy:

"En Avant", pasodoble; N. N.  
"¡Con el pelo suelto!", Mazurca—Java y Tango Milonga; J. Padilla.

"Los abencerrajes", overtura de la ópera; Cherubini.  
"Doña Francisquita", gran fantasía; A. Vives.  
"Rafaelillo", pasodoble; V. y A. Terol.

## Telégrafos

### TELEGRAMAS DETENIDOS

En este Centro de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Familia Martín Alibedo.  
Moisés Real Rodríguez, Rambla Pulido, 2.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Rigoberto Quintero Díaz.  
José Antonio Castro Pérez.  
Javier Martín Carvajal.  
Francisco González Artega.  
María de los Angeles Perdomo López.

### DEFUNCIONES

Manuel Lecuona Sarmiento, de Las Palmas, 77 años, viudo.  
Lucas Fernández Navarro, 62.

### VITABANA

UNA DE SUS GRANDES FORTALEZAS ES LA DE FAVORECER EL EQUILIBRIO NERVIOSO.

## El conjunto de bailarines "Mosaicos" en el Guímerá

Existe gran demanda de localidades con motivo del festival artístico que se celebrará en la noche del próximo sábado, en el teatro Guímerá.

En esta fiesta hará su presentación el afamado conjunto de bailarines "Mosaicos", interpretando varios números a cargo de valiosos elementos y de bellas señoritas.

También tomará parte el cuarteto "Ramy".

Aguardamos a los artistas un éxito rotundo, a juzgar por los ensayos que ayer presenciáramos, atentamente invitados.

## AUDIENCIA

Hoy, a las diez, comenzará en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Nicolás Deogracias Pérez Díaz, por homicidio de Marcelino Rodríguez (a) "El del Palomar", hecho ocurrido en Las Canteras, término municipal de La Laguna, en el mes de enero de 1927, y que dió origen entonces a campañas periodísticas que mantuvieron latente durante algún tiempo el interés público.

El fiscal, don Temistocles Díaz Llanos, considera al procesado como autor de un delito de homicidio, pidiendo en sus conclusiones provisionales se le condene a 12 años y un día de prisión y a indemnizar en diez mil pesetas a la familia de la víctima.

El abogado defensor, don Manuel González de Aledo, pide la absolución de su patrocinado.

Intervendrán en este juicio, como peritos, los doctores Perea, Melo, Cabrera (don Ana-tael), Sánchez Pinto, Capote y de las Casas Pérez.

También comparecerán 56 testigos.

La vista de esta causa, a pesar del tiempo transcurrido desde que se cometió el crimen, ha despertado interés en el público.

**PILAS SE-CAS PARADIOS**

de la marca "System Zeiler", recién llegadas y completamente frescas. Modelo "Standard", de 60 voltios, 19'50 pesetas; de 90 voltios, 29'50 pesetas. Modelo de "Mil Horas", de 45 voltios, 48'00 pesetas y muchos otros tipos a precios razonables. Para pedidos: CASA KOSMOS, Suárez Guerra, 25 Santa Cruz de Tenerife.

Por DOS pesetas\* Falla de caucho.

VIVA ESPAÑA! II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica, P. Constitución, 10

Por DOS pesetas\* Falla de caucho.

VIVA ESPAÑA! II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica, P. Constitución, 10

VIVA ESPAÑA! II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica, P. Constitución, 10

## Laboratorio y Farmacia

### DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

## Febrero 3

Jueves

San Teléforo

## Sección Religiosa

### CULTOS

#### PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Viernes, 4.—Misa rezada a las seis y media, por intención particular.

Misa cantada a las siete y media, por don Ernesto Tudela Fuero, que en paz descanse. Aniversario.

Misa rezada a las ocho y media, por encargo de doña Clotilde Rodríguez, en el altar de la Virgen del Carmen.

Por ser primer viernes de mes, día especialmente consagrado al Sagrado Corazón de Jesús habrá cultos extraordinarios.

A las ocho, Misa de Comunión General del Apostolado de la Oración con cánticos.

A las seis de la tarde, función solemne con Exposición, Visita, Santo Rosario, Consagración, Sermón, Bendición y Reserva.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Viernes, 4.—A las ocho, Misa gregoriana, por el alma de don A. Vandewalle, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Manuel Quintero, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa por el alma del señor Sampedro, que en paz descanse. Cultos solemnes del Apostolado de la Oración, como primer viernes de mes.

#### Juventud Masculina de Acción Católica

### CONFERENCIA

Esta tarde, a las seis y media, dará su anunciada conferencia sobre el interesantísimo tema de "el matrimonio", el Rvdo. P. Serafín del Río, C. M. F.

La personalidad del orador atraerá, como siempre, un público ávido de escuchar su autorizada palabra que tanto entusiasmo despierta por las enseñanzas que encierra.

#### CIRCULOS DE ESTUDIOS

El próximo sábado, 5 del actual, celebraremos los acostumbrados Círculos de Estudios sobre temas de Acción Católica y elementos de los Evangelios.

A la misma hora, reanudaremos nuestras clases de oratoria, que tantas sorpresas causó en su anterior curso.

#### VITABANA

LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NIÑOS ROBUSTOS Y SANOS

## MULTAS A VARIOS VECINOS DE LA PALMA

Por el Comandante Militar de La Palma han sido multados los vecinos de la villa de Mazo, Lorenzo Brito Leal, con 500 pesetas; Celestino Bravo Blanco, con 300 pesetas; Domingo García de Paz, con 50 pesetas; y el de Breña Baja, Pedro Batista Reyes, con 500 pesetas, sanción que ha merecido la aprobación del Comandante General de Canarias.

Estas multas han sido impuestas a los interesados, por haber usado formas despectivas al rechazar el emblema de "Auxilio Social", negándose a contribuir al mismo.

El negarse a contribuir a una obra como la encomendada a "Auxilio Social", demuestra una falta absoluta de amor al prójimo, y a la vez, los que así proceden dan a entender bien a las claras su deseo constante de entorpecer la marcha de nuestra Causa Nacional. Ambas formas no pueden ser toleradas en manera alguna dentro de nuestra España nacionalista, y así, cualquiera persona que advierta que alguien procede de la inculcable manera que estos malos patriotas lo han hecho, debe ponerlo inmediatamente en conocimiento de las autoridades competentes para que no puedan escapar sin la sanción debida.

## Información de los pueblos

### LOS SAUCES

#### VISITA DEL HIMO, SR. OBISPO

En la tarde del sábado último tuvo este pueblo el honor de recibir la visita del dignísimo Prelado Diocesano, a quien acompañaban el señor García Ortega y los Rvdos. Padres Herrera C. M. y Varin O. P.

Se le hizo objeto de un cordial recibimiento en la plaza, donde, congregadas las autoridades, milicias, niños de las escuelas y numerosos fieles, ovacionaron con entusiasmo a su Ilmta.

En la iglesia, el señor Obispo procedió a la bendición de la bandera de la Juventud Femenina de Acción Católica, que se inauguraba aquel día, gracias a los desvelos del celoso párroco don Jesús Cabrera Medina.

El Rvd. P. Herrera, incansable propagandista de la Acción Católica, se dirigió en vibrantes párrafos a los jóvenes, que llenaban los escaños de la iglesia, diciéndoles que eran la levadura que había de transformar la sociedad.

Su Ilmta. bendijo e impulsó los distintivos a los cien aspirantes de ambas juventudes, que luego, a las viriles notas de su Himo, pasaron al local social, donde se celebró un acto de afirmación católica.

Tomaron parte en él la Presidenta de la J. Femenina señorita Antonia Martín y Martín, que en sentidas y hermosas frases saludó a su Ilmta. y animó a sus compañeras a trabajar sin descanso en la labor emprendida.

Por la Juventud Masculina habló el Vocal de Estudios don Antonio Hernández, haciendo un acto de sumisión respetuosa a la jerarquía, representada en el

Ilmo. Prelado, quien por último se dirigió paternamente a los jóvenes, exponiéndoles la labor a realizar: Catequesis, Culto y Beneficencia en todos sus órdenes, animando a todos a laborar sin descanso en esta obra de apostolado y engrandecimiento de la Patria.

Por la noche, en la iglesia, tuvo lugar una Novena solemne, ocupando la sagrada cátedra el señor canónigo doctor García Ortega, quien con ese peculiar acierto de todas sus intervenciones y con insuperable elocuencia, habló de los deberes y renovación de la vida cristiana.

El domingo por la mañana presentaba el templo un magnífico aspecto por sus adornos y extraordinaria concurrencia. Su Ilmta. dijo Misa de Comunión, acercándose a la Sagrada Mesa cerca de trescientas personas, número consolador dadas las circunstancias de este pueblo.

Terminada la Santa Misa, y cantado el Credo de la Misa de Angelus, la señorita abanderada, Arsenia Martín Herrera, leyó la fórmula de la Jura de Bandera, acercándose los jóvenes a pronunciar su juramento de fidelidad ante su Ilmta. Después de unas palabras del señor cura párroco, exponiendo la labor parroquial realizada últimamente, el señor Obispo se dignó dirigir unas frases finales para bendecir a todos y manifestar la grata impresión que llevaba de su rápida visita a este pueblo.

Enardecidos los ánimos por la brillantez y significación del acto, todos los presentes acudieron a despedir a su Ilmta. con las mismas muestras de entusiasmo y alegría con que fue recibido.

EL CORRESPONSAL

**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado 200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas

Reservas 70.500.000 Pesetas

Lea Vd. Gaceta de Tenerife

**Sobres de oficio**

COLOR AMARILLO, PRIMERA CALIDAD puede Vd. adquirirlos en

**GACETA DE TENERIFE - IMPRENTA CATOLICA**

Plaza de la Constitución, 10 (debajo del Gobierno civil)

Concedemos descuentos especiales para pedidos importantes

**VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA**

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUMERO 263.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VIVERES Y PROVISIONES EN GENERAL - CEREALES, HARINAS, SALVADOS, LEGUMBRES, AGUARDIENTES COSACS, VINOS, LICORES, ETC., ETC.

CEMENTOS, SUELOS Y DEMAS MATERIALES PARA EL CALZADO.

BARRANQUILLO, ESQUINA A NORTE.

# El plebiscito de la verdad La Tcheka y el terror contra los voluntarios rojos

Quiénes no viven la realidad palpante de la lucha española y sobre todo quienes no han vivido tampoco sus precedentes inmediatos y sus repercusiones efectivas en el orden internacional, pueden acaso imaginarse que la guerra española es una simple veleidat combativa propia, según ellos, del temperamento español; esas "cosas de España", a que se refería con pena el Cardenal Gomá en su luminosa monografía "El caso de España", acerca de la verdad española.

Otros publicistas más comprensivos, han llegado a hacerse cargo de la significación de la guerra liberadora, de la justificación plena de la Causa Nacional, de la legitimidad del Movimiento y de la Autoridad efectiva y única de quienes lo dirigen, pero movidos por un humanitarismo desgraciado y restrictivo caen a veces en la inconciencia de acoger como plausibles fórmulas de paz que en su enunciado mismo sacrifican e inmolan la justicia de la lucha hispana. Para los primeros, esta paz debería ser impuesta por las potencias, mediatizando y anulando así la efectividad de la soberanía española y ejerciendo a través de este hipotético artificio de paz, una intromisión, una intervención extranjera más real y humillante que las colaboraciones internacionales que sostienen la guerra en el campo rojo. Para los segundos, el argumento con ser acaso más horrado, más ingenuo si se quiere, resulta tan poco clarificante: en ese clima artificial, que estos últimos limitan a armisticio, los españoles serían llamados a un plebiscito cuyo resultado no dudaría haber de ser enormemente favorable al único gobierno que realmente existe y gobierna en España: el del General Franco.

a la Autoridad Nacional y de ella lo imploran, pero lo necesitan para convencerse de ello. Una pregunta implica siempre privadamente una duda en la respuesta pedida. Y esta duda no es admisible ni se halla admitida por nadie. El pueblo español y el mismo mundo internacional han suscrito, adorado y proclamado ya numerosos y reiterados plebiscitos, de elocuencia indiscutible, que suplen y superan con ventaja y con mayor fuerza al plebiscito más perfecto que pueda imaginarse.

Plebiscito elocuente es la actitud de las decenas de millares de muchachos que combaten en las filas nacionales después de haberse evadido de la zona roja con peligro de su vida y cuya integración voluntaria en la zona liberada y presentación y movilización dentro del Ejército liberador, no tiene réplica alguna en el otro campo. Plebiscito es la movilización espontánea en masa, que anticipándose a la militar, presenciaron en los primeros días del Movimiento Nacional las provincias que consiguieron proclamarlo y mantenerlo. Plebiscito es la adhesión constante a las Autoridades Nacionales y a la España que ellas encarnan, de que dan pruebas las poblaciones enteras que viven bajo su gobierno, como lo atestiguan cuantos periodistas extranjeros y cuantos testigos imparciales han recorrido dichas zonas. Plebiscito es la sufrida actitud de las poblaciones cautivas que por cuantos medios tienen a su alcance, no solo expresan sus anhelos de liberación, sino que manifiestan a través de los mensajes de los evadidos, que prefieren seguir sufriendo de unos meses más de hambre, persecución y miseria, para que la Victoria Nacional sea total y absoluta. Plebiscito es la desconfianza y el recelo de la prensa "gubernamental" que ha llegado a cifrar en el 95 por ciento de la población la densidad de

sus enemigos. Plebiscito es también la actitud de las ciudades cautivas que, como Bilbao, Gijón, Santander, se convierten en protagonistas colectivas de su propia liberación, cuando las fuerzas militares están todavía lejos y la explosión de su adhesión a la Nueva España podía tener para ellas consecuencias sangrientas. Plebiscito es la participación heroica de la población civil, en la resistencia de ciudades sitiadas, como Oviedo, donde la moral del asedio se mantuvo ineluctable, sin un instante de decaimiento y en donde la población civil suplió las bajas militares cuando fue preciso. Plebiscito es, en fin, este contraste entre las dos zonas: tristeza, oposición, resistencia pasiva, carencia absoluta de solidaridad con las autoridades, falta evidente de vida pública y social, de normalidad incluso externa, en la población cautiva, frente a la vibración coherente, a la actividad constructiva, al innumerable espíritu de cooperación, a la alegría y normalidad que resplandecen y delumban en las zonas liberadas ante el reo de la sorpresa.

En fin; mientras en Barcelona tienen lugar las ceremonias oficiales con una exigüidad numérica notoria de delegaciones extranjeras, Salamanca constituye e inaugura solemnemente el Instituto de España, síntesis augusta de la continuidad del pensamiento español, con asistencia de Sir Hogdon, representante de Su Majestad Británica y de todas las representaciones acreditadas, y nuevas figuras ilustres del mundo del espíritu o de la ciencia se suman a la selección representativa de la España auténtica.

Como dijo uno de esos nuevos académicos extranjeros, el profesor francés Georges Claude, si toda la civilización cristiana llega a escapar de la catástrofe que la amenaza, será gracias a la obra ingente de Franco que, labrando por la salvación de España, lo hace también por el mundo entero.

nes seis veces mayores entre esos "rebeldes" sin más reservas que el espíritu indomable y el cuerpo dolorido de España.

Y no es eso todo todavía. En el orden internacional existe también el plebiscito. El doble fracaso de Negrin en la Sociedad de las Naciones consagró una desautorización mundial al usurpador de la representación internacional de España. Y ese plebiscito ha proseguido luego. Las naciones han ido reconociendo a la España de Franco de "jure" o de "facto", y entablando y celebrando tratos comerciales con su gobierno. Valencia ha ido dando desierto de representación diplomática, reducidas hoy a Francia, Rusia y Méjico, y al propio tiempo los diplomáticos emigrantes se instalaban, no precisamente en Perpignan o en Cerbera, junto a la frontera roja, sino precisamente en Hendaia, es decir en el umbral mismo, en la población más próxima de esa España Nacional que protocolariamente desconocen.

Las revelaciones de estos voluntarios arrepietidos significan una aportación preciosa a la historia de la actividad de la Tcheka en Europa. Al frente de la Tcheka española se halla un tal Soiaia Kindermann, hombre que carece de todo sentido de humanidad. El mismo ha fundado esta sección de la organización policia y terrorífica soviética, habiendo creado las dos prisiones secretas destinadas a sus víctimas: la de "Santa Ursula", en Madrid, y la de "Puerta del Angel", en Barcelona.

Si se quiere tener una idea exacta de los despiadados métodos de la Tcheka española se hace preciso leer el primer número de las revelaciones del voluntario suizo Thalman, que han sido publicadas en Bruselas. Cuantos hayan sufrido la desgracia de ser recluidos en las prisiones secretas, pueden tener

Paris.—Se ha podido observar durante estos últimos tiempos un importante reflujo de voluntarios procedentes de la España marxista. Se trata de gente escapa da del infierno rojo que se siente feliz de poder regresar a su Patria, de la que habían salido con la convicción de acudir a la defensa de un gran ideal.

La Tcheka soviética organizada en aquella parte de España ha sido la encargada de quitar a todos ellos sus ilusiones. Regresan con la convicción perfectamente contraria: la de que los combatientes rojos no defienden ningún ideal, porque solamente luchan sometidos y obedeciendo al régimen de terror organizado en las orillas del Mediterráneo occidental, con los propios métodos bárbaros y despiadados de que se han servido los bolcheviques en Oriente para encadenar y reducir a la más vil esclavitud el aglomerado inmenso de los pueblos rusos.

Las revelaciones de estos voluntarios arrepietidos significan una aportación preciosa a la historia de la actividad de la Tcheka en Europa. Al frente de la Tcheka española se halla un tal Soiaia Kindermann, hombre que carece de todo sentido de humanidad. El mismo ha fundado esta sección de la organización policia y terrorífica soviética, habiendo creado las dos prisiones secretas destinadas a sus víctimas: la de "Santa Ursula", en Madrid, y la de "Puerta del Angel", en Barcelona.

Si se quiere tener una idea exacta de los despiadados métodos de la Tcheka española se hace preciso leer el primer número de las revelaciones del voluntario suizo Thalman, que han sido publicadas en Bruselas. Cuantos hayan sufrido la desgracia de ser recluidos en las prisiones secretas, pueden tener

la seguridad de dejar en ellas la vida o de sufrir en las mismas, torturas indescriptibles. Entre estas últimas es una de las más frecuentes la tortura denominada el "armario": al detenido, se le encierra dentro de un armario con un dispositivo ingenioso de suerte que no pueda hallarse ni sentido, ni tumbado, ni de pie, obligándole a situar sus miembros en las más torturadoras y dolorosas posiciones.

## LAS DECLARACIONES DE LOS "SINCEROS"

No era de esperar hubiese con seguido Thalman salir con vida de aquellos horribles celdas si no se hubiera organizado en su favor una campaña internacional que llegó a atemorizar con su violencia a las propias autoridades rojas españolas induciendo a intervenir cerca de los cárceles de la Tcheka, a fin de que dieran libertad a su víctima. Pero la liberación de Thalman no es más que una excepción. De sus compañeros de desgracia—socialistas, comunistas y anarquistas—no se sabe nada de ellos; han sido engullidos por el Moloch tchekista que no podía perdonarles no quisieran someterse ciegamente a su despotismo.

Una de las primeras víctimas de Kindermann, fué el comunista alemán Hanz Beimler, acusado de haber protestado contra la barbarie de los métodos tchekistas. Una de las últimas ha sido Gaston Ladmira, miembro de la "Juventud Socialista Francesa" que fué sometido a un procedimiento sumario en el interior de la cárcel y condenado a muerte por Kindermann y sus colaboradores directos Herz, Richard y Arndt erigidos arbitrariamente en jueces supremos.

Si no fuese suficiente la declaración de Thalman podrían

cifarse otras varias, todas ellas igualmente interesantes, como la que publicó la prensa holandesa de Stevens, At Elhel Mac Donald, la difundida en Checoslovaquia por Richard Mainke, y por último las publicadas por Pierre Foucaud en el diario francés "La Fleche"; ningún hombre de derecha ha impuesto sobre el bolchevismo español una marca infamante más candente que la impresa por estos idealistas de izquierda, sorprendidos por los horrores, al enfrentarse con la realidad.

Lo que viene sucediendo en extensa escala en la España Roja conmocionada por la guerra, sucede también aunque en proporciones más reducidas, en otras naciones insuficientemente protegidas por sus regímenes democráticos contra la actividad terrorística bolchevica, dirigida no solamente contra los "viles burgueses", sino incluso contra los "compañeros" indisciplinados.

En Francia, por ejemplo, campegó durante largo tiempo un tal Ginsberg, agente de una banda comunista internacional dirigida por dos emigrantes alemanes, Koenen y Dengel. Ginsberg habitaba en el suburbio parisiense de Joinville, en un Chalet suntuoso desde donde controlaba a todos los voluntarios que se dirigían hacia la España roja durante su paso por Paris.

El Komintern remitía a los dos jefes de la banda las instrucciones que debían ejecutarse en Francia para llevar a término la acción terrorística, los cuales a su vez las transmitían a su agente de Paris. Este llegó a ser al poco tiempo el terror de los comunistas franceses, amenazados a cada instante de ser denunciados a Moscú como traidores, o por lo menos como hombres de tibia fe bolchevique.

## Importantes noticias del campo rojo

### TESTIGOS DE REFERENCIA

La nueva remesa de parlamentarios laboristas británicos ha realizado el más vergonzoso de los viajes. Se ha pasado el tiempo en la carretera. Llegaron a Barcelona, dice "La Vanguardia" del 14, con tiempo apenas de cambiarse de traje, realizar una comida apresurada y emprender el regreso. El propio periodista explica que los referidos parlamentarios no conocen otro idioma que el inglés.

Vlaidéndose de un intérprete, en el momento de marchar, hicieron unas declaraciones diti-rámicas. Todo les parece bien. Han insistido mucho en hacer constar "que el orden público es absoluto". Pero, ¿qué creían los laboristas británicos? Suponían acaso que agentes de la propaganda roja les invitarían a un fusilamiento, organizarían unos cuantos asesinatos en su honor, o les harían testigos de uno de los infinitos registros domiciliarios que ni por un momento han cesado en la España roja?

No les han invitado, y esto va a la pena de que lo conocieron, al espectáculo de la apertura de un mercado, al clavar el día. Es natural, a estas horas los agentes de la propaganda roja, no se han despertado todavía. Después de visto este espectáculo—que nos complacemos en recomendar a todo visitante de la España roja—es posible que hubieran podido hablar con mayor conocimiento de causa. No existe tampoco equiparable. Muchas mujeres, ni acosadas por el hambre se atreven ya a acudir. Cada día se registran heridos. La apertura de un mercado es peor que una carga de caballería. Las nuevas remesas laboristas deben pedir que se incluya este número en el programa de las próximas visitas.

### LA COLECTIVIZACION DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS

El Diario Oficial de la Generalidad del 13 de los corrientes, publica un Decreto de la Consejería de Economía cuyo titular es el mujik Comorera, cuya parte dispositiva dice lo siguiente: "A propuesta del Consejo de Economía de Cataluña, he resuelto:

Primero.—La colectivización de empresas de menos de cincuenta trabajadores, exceptuando los casos de abandonoamiento, requerirá el acuerdo favorable del Consejo de Economía, previo informe del Consejo General de Industria respectivo.

Segundo.—En los casos de colectivización por "abandonoamiento" de la empresa, el término para la presentación del empresario será de un mes.

Tercero.—Esta Orden tendrá efectos a partir del primero de este mes.

Barcelona, 8 de enero de 1938.—El consejero de Economía: Juan Comorera."

### LAS INCONSECUENCIAS LABORISTAS

Habíamos últimamente de las inconsecuencias laboristas, que aplican una conducta distinta cuando se trata de su país, de la que siguen cuando se trata de España.

El principio acaba de tener una nueva confirmación. La prensa inglesa del 14 del actual da cuenta de que el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de las Trade Unions ha rechazado la propuesta de adhesión y de unificación con el frente sindical ruso "contra la guerra y el fascismo", preconizada por León Jouhaux.

Esta decisión ha sido tomada en una proporción de 4 votos a

Ahora, cuando se habla de cara a Europa, de restitución y de "recuperación republicana", se dicta una disposición agravando el famoso decreto de colectivizaciones. El mujik Comorera podrá electivizar todas las pequeñas industrias, con el pretexto de que sus dueños legítimos han huido ante el terror, e incluso sin tomarse la molestia de invocar pretexto alguno: le bastará un informe favorable de los anarquistas y comunistas del Consejo de Economía de la Generalidad.

Recordemos que el artículo 44 de la Constitución de la República establece que toda socialización requiere para ser válida el voto favorable de la mayoría absoluta del Parlamento. Que no se ha conseguido jamás desde la Revolución.

### EL CONCEPTO ROJO DE LA DEMOCRACIA

"Las Noticias" del 14 publica bajo el título "Democracia auténtica", lo siguiente:

"Ejemplo magno de la U. R. S. S. acaba de dar al mundo, al reunirse por primera vez el Soviet Supremo, culminación grandiosa de un proceso social, ante cuyos positivos resultados hasta sus más encarnizados detractores se han visto obligados a rectificar.

Como contraste cruel a la formidable labor constructora de la U. R. S. S. se perfila en Europa la decadencia absoluta—ruina completa ya—de las democracias arcaicas emmohecidas por su rancidez.

Les servirá de algo el ejemplo de democracia auténtica que la U. R. S. S. acaba de dar al mundo??

Ya lo saben las democracias europeas como las juzgan los rojos españoles: arcaicas, emmohecidas, rancias... La única "democracia auténtica" es la U. R. S. S. Es necesario fijar y aclarar el léxico. En el vocabulario rojo "democracia" no significa el régimen británico, ni el helvético, ni el de los países escandinavos. "Democracia" debe traducirse así: "Comunismo".

### EL PRIMER PAIS NARANJERO DE EUROPA

La Dirección General de Abastecimiento ha circularo la siguiente nota que aparece en la prensa roja de 14:

"En la nota dada ayer a la prensa se fijó como precio de venta

favor de la negativa, 1 en favor de la unión y 2 abstenciones. Es interesante hacer notar que Walter Citrine, el secretario general del Congreso de las Trade Unions Británicas, uno de los visitantes más sólidamente deceptados de la U. R. S. S. y figura eminente del obrerismo británico, ha sido el paladín de este desaire trascendente dado al marxismo internacional, es decir al "Movimiento", como diría Ian Colvin.

El desaire del bolchevismo en España tiene pues, indirectamente, un corolario pacífico, pero aplastante, en Londres. Deploramos tan sólo que la lección aprendida por el laborismo británico se aplique tan sólo a su propio país. Cabría preguntar al Mayor Atlee, a Schvenels, a Sir Walter Citrine, cómo juzgarían al anarco comunista español a quienes tan fraternalmente visitan, si éstos gobernarán en el país de Gales, por ejemplo.

SE ALQUILA.—En La Laguna se alquila por precio muy económico, una casa en la calle Sin Salda, 18 (Tanque abajo). Para informes, en la administración de este diario, o calle de San Miguel número 10, en esta capital.

### ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38. Informarán en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA todo el piso bajo de la casa número uno de la calle Transversal Isla de la Gomera, esquina al Puente de Zurita y calle Nueva del Barrio del Uruguay, con su estantería, moxaldras, su báscula, pesas y demás enseres de un establecimiento, todo por el precio de ciento setenta y cinco pesetas mensuales, propio para toda clase de establecimientos. Para más detalles dirijase al Administrador de Fincas Rústicas y Urbanas, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris número 15, teléfono 425, de 2 a 3 de la tarde.

SE ALQUILA la casa número 26 de la calle del Pasaje de Alvarez, por el precio de cien pesetas mensuales. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris núm. 15, teléfono 425, de 2 a 3 de la tarde.

SE VENDE una espléndida casa, con cinco viviendas y una accesorias, en sitio céntrico, muy cerca del Parque GARCIA SANA BERRA; renta 935'00 pesetas; se ha hecho ya una taja en estos alquileres de 230'00 pesetas. Precio razonable. Para más informes don Norberto Morales Rufino, calle del General Godea (antes Igualdad) número 1. Teléfono 3-7 4.

al público para la naranja y la mandarina, el de 90 céntimos de peseta el kilo. Este precio podría ser, desde luego, mantenido; pero, sin embargo, teniendo en cuenta dificultades de cambio y las derivadas de poder dar el peso exacto, ya que la unidad naranja no es fraccionable, el precio regirá desde mañana (hoy) será el de una peseta el kilo, precio que no podrá ser alterado en forma ni con pretexto alguno.

Las naranjas han sido entregadas para la venta al público, en los mercados, por dos razones: una, primera, derivada de que el fruto no llega en cantidad suficiente para que pueda ser vendido con más extensión; otra, el poder controlar efectivamente el precio de la venta al público.

Aclaremos. Las naranjas jamás se habían vendido en España a peso, sino por centenares o por docenas. El precio actual es aproximadamente el 600 por 100 del anterior a la revolución. Se afirma que el fruto no llega en cantidad suficiente y hay que recordar que España es el primer país naranjero. Y finalmente, es curioso que hable de la "fraccionabilidad" de la naranja. Curioso, pero no extraño. En una nota reproducida en estas páginas, se hablaba de "medio huevo" por habitante.

### SE ALQUILA todo el piso bajo de la casa número uno de la calle Transversal Isla de la Gomera, esquina al Puente de Zurita y calle Nueva del Barrio del Uruguay, con su estantería, moxaldras, su báscula, pesas y demás enseres de un establecimiento, todo por el precio de ciento setenta y cinco pesetas mensuales, propio para toda clase de establecimientos. Para más detalles dirijase al Administrador de Fincas Rústicas y Urbanas, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris número 15, teléfono 425, de 2 a 3 de la tarde.

SE ALQUILA la casa número 26 de la calle del Pasaje de Alvarez, por el precio de cien pesetas mensuales. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris núm. 15, teléfono 425, de 2 a 3 de la tarde.

SE VENDE una espléndida casa, con cinco viviendas y una accesorias, en sitio céntrico, muy cerca del Parque GARCIA SANA BERRA; renta 935'00 pesetas; se ha hecho ya una taja en estos alquileres de 230'00 pesetas. Precio razonable. Para más informes don Norberto Morales Rufino, calle del General Godea (antes Igualdad) número 1. Teléfono 3-7 4.

## Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

**G A S**  
SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS.  
HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCCINE CON GAS



Alvaro Rodríguez López  
SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA



Fred Olsen Line  
Línea de vapores fruteros

SERVICIO PARA EL MES DE FEBRERO 1938 PARA LONDRES  
Día 2.—Vapor BRENAS  
Día 9.—Vapor BETANCURIA.  
Día 17.—Vapor BAJAMAR (directo).  
Día 24.—Vapor BRENAS (directo).

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Bar - Restaurant España

PROPIETARIO: MANUEL CAPON FERNANDEZ TELEFONO 340  
Servicio esmerado de Restaurant. Descuentos especiales para abonados.  
El mejor situado de Santa Cruz. Recientemente reformado. Amplia terraza.  
Especialidad en café-express (su buena calidad no ha podido ser imitada). Quien pruebe lo contrario se le retribuirá con 10 mil pesetas.  
**CERVECERIA**  
Embotidos de todas clases en calidades selectas. Típico colmado: vinos de las mejores bodegas andaluzas y del país. Selección en tapas.  
SE SIRVEN CENAS A TODAS HORAS 1/1 LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS!!

## Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALÍSIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, la gestión de las cuales se realizan puntualmente. Así pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALÍSIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4.

## Antonio Oramas

ABOGADO  
VILLALBA HERVAS núm. 27 (Plaza del Príncipe)  
TELÉFONO 1.263  
De regreso en esta capital ha reanudado su consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 5.

## FIRGAS

LA MEJOR  
AGUA DE MESA  
(Mineral natural)  
Candelaria, número 19  
Teléfono, 1145

## Compañía Trasmediterránea

LLEGADAS	SERVICIO INTERINSULAR VAPOR	SALIDAS
Lunes, 6 horas, G. Tarajal. Pto. Cabras, Arrecife, Las Palmas.	GOMERA	Lunes, 12 horas, Las Palmas.
Martes, 6 horas, Las Palmas.	LEON Y CASTILLO	Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Miércoles, 6 horas, Las Palmas.	GOMERA	Martes, 12 horas, Las Palmas.
Jueves, 10 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.	GOMERA	Miércoles, 12 horas, Las Palmas.
Jueves, 16 h. Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal y Las Palmas.	LEON Y CASTILLO	Jueves, 9 h., Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.
Sábado, 16 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.	LA PALMA GOMERA	Jueves, 20 h. Palma, Valverde y San Sebastián.
Domingo, 6 horas, Las Palmas.	LA PALMA GOMERA	Viernes, 24 horas, Las Palmas.
		Domingo, 24 h. Las Palmas, G. Tarajal. Pto. Cabras, Arrecife.

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos sólo de 5 y media a 7.

